

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población.
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación.
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E118	ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO									
Objetivo	Acceso a una Vida Libre de Violencia										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad		16						
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana								
	SUBSUB EJE	11	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial								
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible					Paz, justicia e instituciones sólidas						
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policia	Actividad Institucional	063	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

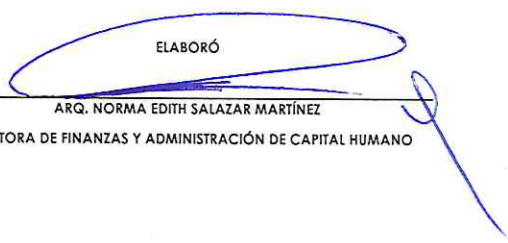
Planeación Operativa

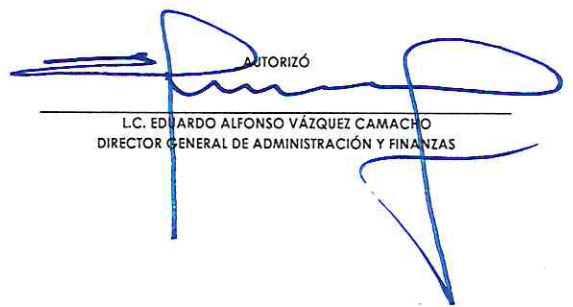
Problema Definido	La delincuencia en la demarcación ha experimentado un crecimiento en perjuicio de la seguridad de los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
Objetivos Operativos	Implementar las acciones, planes, programas, subprogramas y políticas publicas en materia de seguridad ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Gobierno Federal y de la Ciudad de México, así como aplicar las que implementen la o el titular del Gobierno de Ciudad de México y la o el titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todas las tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Valor Público Generado	La ciudadanía de la Alcaldía Magdalena Contreras disfruta de espacios públicos y comunitarios libres de violencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Índice que mide los talleres y pláticas direccionadas a la prevención del delito y ordenamiento de patrullas.	(Total de talleres y pláticas direccionadas a la prevención del delito alcanzados/Total de talleres programados la prevención del delito)*.25+(Total de Ordenamiento de Patrullas alcanzados/Total de Ordenamiento de Patrullas programados)*.75	Índice	plan de gobierno E11R.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		25%		35%	
4to Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
100%		35%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Elaborar herramientas y mecanismos para contribuir a la prevención al delito, así como a la mejora de los procesos de evaluación de control de confianza de las instituciones de seguridad pública.		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Talleres y pláticas direccionadas a la prevención de delito.			Nombre (s)	GABRIEL CERVANTES LAGUNA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA	
Acción 2			Responsable(s)		
Ordenamiento de Patrullas.			Nombre (s)	GABRIEL CERVANTES LAGUNA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA	


ELABORÓ
 ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO


AUTORIZÓ
 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E119	FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA									
Objetivo	Crear condiciones de gobernanza democrática en la ciudad fortaleciendo las relaciones del gobierno con la sociedad										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUB EJE	3	Gobierno Abierto								
	SUBSUB EJE	2	Controles al ejercicio del gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	5	Asuntos Jurídicos	Actividad Institucional	164	SERVICIOS LEGALES, ORIENTACIÓN TÉCNICA O JURÍDICA A ENTES PÚBLICOS Y PARTICULARES

Planeación Operativa

Problema Definido	La insatisfacción ciudadana con el desempeño de las instituciones y la ausencia de acciones para la atención de las prioridades de los límites territoriales, mejorando la vida comunitaria en barrios y colonias, además de crear las normas e instancias de coordinación, teniendo siempre presentes los principios de austeridad y eficiencia.
Población Objetivo o de Enfoque	Los ciudadanos que habitan en la Alcaldía La Magdalena Contreras y población visitante
Objetivos Operativos	Implementar una plataforma para que la población de La Magdalena Contreras, pueda consultar los ingresos y egresos de la demarcación; así consultar las obras, acciones y programas a las que se han atendido de acuerdo con el presupuesto de cada ejercicio fiscal.
Valor Público Generado	la ciudadanía y visitantes seran participes de la plataforma realizada para las consultas ciudadanas con lo que se contribuirá a un gobierno más transparente.

[Handwritten signature]



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10			ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide la atención de las denuncias ciudadanas de verificación administrativa en materia de establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, construcciones, edificaciones, mercados públicos, protección civil, protección ecológica, anuncios, uso de suelo, cementerios, servicios funerarios, servicios de alojamiento, protección de no fumadores, y desarrollo urbano, mismas que son captadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y la ejecución y gestión de visitas de verificación en materia de vigilar y verificar administrativamente el cumplimiento de las disposiciones y sanciones que correspondan, construcciones, edificaciones, mercados públicos, uso de suelo, cementerios y la atención a la población de la demarcación a través de asesorías jurídicas.	(Número de denuncias ciudadanas administrativas alcanzadas en materia de establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, construcciones, edificaciones, mercados públicos, protección civil, protección ecológica, anuncios, uso de suelo, cementerios, servicios funerarios, servicios de alojamiento, protección de no fumadores, y desarrollo urbano, mismas que son captadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana /Número de denuncias ciudadanas administrativas programadas en materia de establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, construcciones, edificaciones, mercados públicos, protección civil, protección ecológica, anuncios, uso de suelo, cementerios, servicios funerarios, servicios de alojamiento, protección de no fumadores, y desarrollo urbano, mismas que son captadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana) * 30+(Número de ejecución y gestión en materia administrativa alcanzada/ Número de ejecución y gestión en materia administrativa programadas) * 40+(Número alcanzado de personas atendidas a través de asesorías jurídicas/ Número	Índice	plan de gobierno E119.pdf		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
15%		25%		35%		100%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%				Habilitar plataformas, para que los ciudadanos consulten acerca de los trámites y servicios que brinda la demarcación.		
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción		
Acción 1				Responsable(s)		
Atender las denuncias ciudadanas de verificación administrativa en materia de establecimientos mercantiles, estacionamientos públicos, construcciones, edificaciones, mercados públicos, protección civil, protección ecológica, anuncios, uso de suelo, cementerios, servicios funerarios, servicios de alojamiento, protección de no fumadores, y desarrollo urbano, mismas que son captadas a través del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) en La Magdalena Contreras.				Nombre (s)	Gabriel Cervantes Laguna	
				Cargo	DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E122	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN									
Objetivo	Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate d										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15					
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.		Vida de ecosistemas terrestres						
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	Actividad Institucional	081	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Planeación Operativa

Problema Definido	Construcciones precarias, en zonas de alto riesgo de protección civil; constantes inundaciones, menos árboles, menos espacios verdes, contaminación de manantiales acuáticos.
Población Objetivo o de Enfoque	Fomentar en la Población contrerense la utilización de espacios disponibles para la creación de jardines públicos bajo el enfoque de regeneración ecológica y de polinización de la cuenca.
Objetivos Operativos	Intensificar la producción de los viveros y establecer un programa de reforestación que aumente las áreas verdes y recupere las zonas deforestadas del suelo de conservación
Valor Público Generado	La ciudadanía de la Alcaldía La Magdalena Contreras disfruta de áreas verdes, árboles y plantas de ornato en camellones, calles y espacios públicos.

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el Mantenimiento y conservación de áreas verdes urbanas en la Alcaldía, realizando las diversas actividades y la Reforestación a través de la operación del Vivero con la reproducción de árboles endémicos de gran talla y calidad	(Total de mantenimiento para la conservación de áreas verdes urbanas alcanzado/total de mantenimientos para la conservación de áreas verdes urbanas programados) * .5 + (total de reproducción de árboles endémicos de gran talla y calidad alcanzados/total de reproducción de árboles endémicos de gran talla y calidad programados) * .5	Índice	plan.de.gobierno.E122.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		25%		35%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo				
Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
100%		Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate de incendios forestales y continuar con los procesos de rehabilitación de obras de conservación		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Mantenimiento y conservación de áreas verdes urbanas en la Alcaldía, realizando las diversas actividades		Nombre (s)	DR. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD	
Acción 2		Responsable(s)		
Reforestación a través de la operación del Vivero con la reproducción de árboles endémicos de gran talla y calidad		Nombre (s)	DR. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E124	PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE									
Objetivo	Incrementar el transporte público prepago con una imagen unificada y con conexiones optimizadas										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11				
	SUB EJE	1	Integrar								
	SUBSUB EJE	1	Integración del sistema de transporte público								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	049	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Planeación Operativa

Problema Definido	No contar espacios viales que debe ser prioritarios para los grupos en situación de vulnerabilidad y que permitan resolver problemas concretos de movilidad en la comunidad contrerense.
Población Objetivo o de Enfoque	Proteger la integridad de los habitantes de la demarcación La Magdalena Contreras, que utilizan los distintos sistemas de transporte.
Objetivos Operativos	crear un mapa esquemático integrado por las redes de transporte masivo para informar al público de las distintas opciones para viajar en la ciudad e Integrar al transporte concesionado cuentas con GPS disponible al público para seguimiento de operaciones y verificación de rutas.
Valor Público Generado	La ciudadanía de la demarcación La Magdalena Contreras, contará con sistema de transporte eficaz y que facilite la conexión segura, cómoda y rápida con otras rutas.

[Handwritten signatures in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
--------------------	--------	---------------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El porcentaje mide el mantenimiento en banquetas, guarniciones y carreteras	(Total de en banquetas, guarniciones y carreteras alcanzadas/total de mantenimientos en banquetas, guarniciones y carreteras programadas) *1	Porcentaje	plan de gobierno E124.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
10%		20%		35%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				
Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
100%				
Evitar accidentes y mejorar el tránsito vehicular y peatonal en la demarcación				
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Realizar mantenimiento en banquetas, guarniciones y carreteras			Nombre (s)	
			CHRISTIAN CRUZ MONROY	
			Cargo	
			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	E127		PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES								
Objetivo	Los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras cuentan con Servicios de Salud Integrales en todos los niveles.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3			
	SUB EJE	2	Derecho a la salud					Salud y bienestar			
	SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	5	Protección Social En Salud	Actividad Institucional	064	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

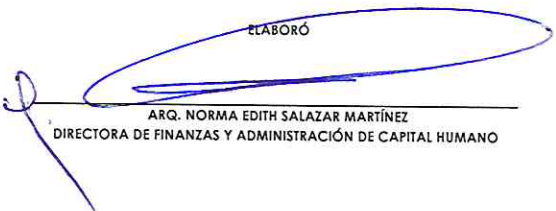
Planeación Operativa	
Problema Definido	El bajo porcentaje de habitantes de la Demarcación con acceso a servicios de salud o a seguridad social, así como el alto índice de pobreza y carencias sociales
Población Objetivo o de Enfoque	Fortalecer la infraestructura de salud y ampliar Centros de salud en las comunidades con menor acceso de salud y fortalecer las acciones transversales y programas específicos para grupos en situación de vulnerabilidad en la población contrerense.
Objetivos Operativos	Programar políticas, programas y proyectos de salud para el desarrollo y bienestar social de la comunidad de esta Alcaldía
Valor Público Generado	que la población contrerense cuente con consultas médicas, dentales y servicios de prevención de enfermedades.

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
--------------------	--------	---------------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	El porcentaje mide las consultas realizadas para la prevención y control de enfermedades	(Número de consultas para la prevención y control de enfermedades alcanzadas / Número de consultas para la prevención y control de enfermedades programadas)*1	Porcentaje	plan de gobierno 5127.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		25%		37%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Otorgar a la población de la demarcación servicios de salud a nivel básico y atender emergencias médicas.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Prevención y control de enfermedades		Nombre (s)	TANIA MARIA BORBOLLA GALVAN	
		Cargo	COORDINADORA DE SERVICIOS DE SALUD	

ELABORÓ



ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ



L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E136	OPERACIÓN DE VIVEROS									
Objetivo	Incrementar la producción de los viveros										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15 Vida de ecosistemas terrestres				
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad; Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	Actividad Institucional	092	RESTAURACION DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN

Planeación Operativa

Problema Definido	El suelo de conservación contrerense es sumamente vulnerable a procesos de invasión, extracción de madera, suelo y fauna, así como de algunas especies y flora.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras
Objetivos Operativos	Coordinar los programas y actividades como el mejoramiento de los servicios urbanos, recolección de residuos sólidos, poda y derribo de árboles, mantenimiento y conservación de las áreas verdes urbanas, así como del alumbrado público de esta demarcación. Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate de incendios forestales, asimismo continuar con los procesos de rehabilitación de obras de conservación
Valor Público Generado	Los Contrerenses cuentan con áreas naturales que coadyuvan a la integración social.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
100%	El porcentaje mide las actividades de mantenimiento en áreas verdes.	(Total de actividades de mantenimiento en áreas verdes alcanzadas/ total de actividades de mantenimiento en áreas verdes programadas) *1	Porcentaje	plan de gobierno E134.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		29%		43%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate de incendios forestales y continuar con los procesos de rehabilitación de obras de conservación		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Realizar actividades de mantenimiento en áreas verdes		Nombre (s)	DR. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

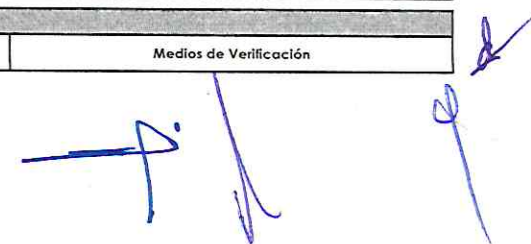
Programa Presupuestario	E144	APOYO INTEGRAL PARA MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD									
Objetivo	Implementar programas sociales, que permitan reducir la brecha de desigualdad existente en la población de la Alcaldía La Magdalena Contreras										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente						Reducción de las desigualdades		
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa

Problema Definido	La violencia de género como: el acceso de las mujeres a la justicia, la promoción de la autonomía y la prevención del embarazo adolescente.
Población Objetivo o de Enfoque	Crear en las colonias, barrios y pueblos de la demarcación, una red de mujeres que promuevan los derechos, generando redes solidarias para el empoderamiento y visibilice el acoso y la violencia.
Objetivos Operativos	Realizar actividades con temas de atención a la violencia familiar, promoviendo la autonomía económica, física y política de las mujeres; así como impulsar políticas integrales para erradicar la violencia de género.
Valor Público Generado	Que las mujeres contrases se encuentren informadas acerca de sus derechos y los centros de apoyo, y poder erradicar la violencia de género

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------





Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10				ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS			
100%	El porcentaje mide las acciones realizadas para el apoyo integral para mujeres embarazadas	[Número de acciones realizadas para el apoyo integral para mujeres embarazadas alcanzado/Número de acciones realizadas para el apoyo integral para mujeres embarazadas programadas]*1			Porcentaje	plan.de.gobierno.E144.pdf			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
10%		25%		35%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
100%					Contribuir a Complementar y Apoyo integral para mujeres embarazadas y madres en situación de vulnerabilidad				
Número de Acciones a Desarrollar					1 Acción				
Acción 1					Responsable(s)				
FORTALECIMIENTO DE LA MUJER CONTRERENSE					Nombre (s)		JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ		
					Cargo		COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL		

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	F031		ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES								
Objetivo	Fortalecer a la alcaldía la Magdalena Contreras como un espacio multicultural abierto al mundo de la diversidad e igualdad										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de America Latina				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4			
	SUB EJE	4	Festivales y Fiestas					Educación de calidad			
	SUBSUB EJE	0	Festivales y Fiestas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	078	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	A pesar de la riqueza patrimonial de la Alcaldía La Magdalena Contreras no existe equidad para todos los habitantes, respeto al acceso y disfrute de las expresiones culturales o el desarrollo de oportunidades para el ejercicio de las artes.
Población Objetivo o de Enfoque	Introducir nuevas políticas que orienten el trabajo de la Secretaría de Cultura y las alcaldías con la finalidad de coordinar e integrar a la comunidad a participar en la vida cultural. Impulsar el programa de Cultura para promover el ejercicio de los derechos culturales, la participación, la creatividad de las comunidades y la organización eficaz para el aprovechamiento de los recursos económicos, materiales, sociales y culturales en la demarcación La Magdalena Contreras.
Objetivos Operativos	desarrollar estrategias de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible de la demarcación, que permitan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a un territorio o a un grupo cultural
Valor Público Generado	Otorgar a la población alternativas recreativas y culturales

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ciudad de México 2022

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10			ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide los eventos cívicos, patrióticos y culturales y recreativos realizados	(Número de Eventos Cívicos y celebraciones patrióticas alcanzadas/Número de Eventos Cívicos y celebraciones patrióticos programados)*.25+(Número de actividades culturales como obras teatrales, exhibiciones artísticas, ferias culturales, proyecciones cinematográficas, celebraciones educativas y culturales alcanzada/ Número de actividades culturales como obras teatrales, exhibiciones artísticas, ferias culturales, proyecciones cinematográficas, celebraciones educativas y culturales programadas)*.50+(número de ferias	Índice	plan de gobierno F031.pdf		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
20%		40%		50%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%				Contribuir a desarrollo cultural para la promoción de actividades culturales		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones			
Acción 1			Responsable(s)			
Eventos Cívicos y celebraciones patronales.			Nombre (s)	VERONICA GUIJOSA MORA		
			Cargo	DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Acción 2			Responsable(s)			
Actividades como obras teatrales, exhibiciones artísticas, ferias culturales, proyecciones cinematográficas, celebraciones educativas, recreativas y culturales.			Nombre (s)	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ TAPIA		
			Cargo	COORDINADOR DE CULTURA Y PATRIMONIO		
Acción 3			Responsable(s)			
Ferias Temáticas			Nombre (s)	CHRISTOPHER SANCHEZ VEGA		
			Cargo	SUBDIRECTOR DE TURISMO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COOPERATIVISMO		

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	F033		PROYECTOS DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO								
Objetivo	Otorgar capacitación especializada a productores frutícolas y hortícolas de la región para reactivación productiva, así como fomentar la producción agropecuaria mediante técnicas agroecológicas, para la obtención de alimentos sanos y de valor agregado.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	12			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo					Producción y consumo responsables			
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	Subfunción	1	Agropecuaria	Actividad Institucional	102	GENERACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE

Planeación Operativa	
Problema Definido	Uno de los principales rasgos que caracteriza a las actividades agropecuarias en la Alcaldía La Magdalena Contreras, es la baja productividad de sus actividades económicas, lo cual se deriva por varias causas, entre las más importantes se encuentran: 1) Falta de capacitación, 2) Falta de tecnología y asesoría técnica; 3) Bajos niveles de capitalización derivado, entre otras razones, del hecho de que las actividades agropecuarias no son la principal ni la única fuente de empleo de los productores. Actualmente existe un potencial frutícola en la Alcaldía de la Magdalena Contreras, sin embargo, esta actividad se está debilitando debido a la falta de apoyos para incentivar esta actividad.
Población Objetivo o de Enfoque	Promover la formación de cooperativas y pequeñas empresas familiares con cadenas productivas.
Objetivos Operativos	Fomentar la construcción de cadenas productivas y de comercialización de empresas y cooperativas, a través de capacitación de apoyos para la elaboración de sus planes de negocio.
Valor Público Generado	Los cursos de capacitación, ayudarán a la población contrerense para tender las necesidades de trabajo y la búsqueda de empleo.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
100%	Porcentaje que mide el avance de apoyos agropecuarios entregados como semillas	(Total de apoyos a productores alcanzados/Total de apoyos a productores programados)*.40+ (número de agricultores alcanzados/número de agricultores programados)*.30+ (número de capacitaciones agropecuarias alcanzadas/ número de capacitaciones programadas) *.30	Porcentaje	plan de gobierno 6033.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		45%		70%	
4o Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%				Contribuir a las actividades productivas económicas agropecuarias en invernaderos, trucheros, viveros y a la producción pecuaria de la zona.	
Número de Acciones a Desarrollar				3 Acciones	
Acción 1				Responsable(s)	
Se otorgan apoyos para las actividades agropecuarias, acuícolas, avícolas, huertos familiares a productores de la demarcación				Nombre (s)	CHRISTOPHER SANCHEZ VEGA
				Cargo	SUBDIRECTOR DE TURISMO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COOPERATIVISMO
Acción 2				Responsable(s)	
Agricultura Familiar				Nombre (s)	CHRISTOPHER SANCHEZ VEGA
				Cargo	SUBDIRECTOR DE TURISMO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COOPERATIVISMO
Acción 3				Responsable(s)	
Capacitación para las prácticas agropecuarias.				Nombre (s)	CHRISTOPHER SANCHEZ VEGA
				Cargo	SUBDIRECTOR DE TURISMO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COOPERATIVISMO

ELABORÓ

ARG. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	G021	VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL									
Objetivo	Los habitantes de la Alcaldía Magdalena Contreras cuentan con un suelo de conservación protegido										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15			
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales					Vida de ecosistemas terrestres			
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	Actividad Institucional	081	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Planeación Operativa

Problema Definido	La invasión de los habitantes a las áreas verdes protegidas, perjudican a la flora y fauna, provocando en ocasiones incendios forestales; así como basureros clandestinos.
Población Objetivo o de Entoque	Habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras
Objetivos Operativos	Coordinar los programas y actividades como el mejoramiento de los servicios urbanos, recolección de residuos sólidos, poda y derribo de árboles, mantenimiento y conservación de las áreas verdes urbanas, así como del alumbrado público de esta demarcación. Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate de incendios forestales, asimismo continuar con los procesos de rehabilitación de obras de conservación
Valor Público Generado	Los Contrerenses cuentan con áreas naturales que coadyuvan a la integración social.



Programación | 2022

BASE

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el mantenimiento de áreas verdes y trámites para el acopio de material en la Alcaldía	(Total de mantenimiento de áreas verdes alcanzado/total el mantenimiento de áreas verdes programados)*.5+(total de trámites para el acopio de material alcanzado/ total de trámites para el acopio de material programados)*.5	Índice	plan de gobierno C021.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		25%		35%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate de incendios forestales y continuar con los procesos de rehabilitación de obras de conservación	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Realizar mantenimiento en áreas verdes			Nombre (s)	DR. MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD
Acción 2			Responsable(s)	
realizar trámites para el acopio de material			Nombre (s)	L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	G023	PROTECCIÓN Y REGULACIÓN ANIMAL									
Objetivo	Otorgar servicios de salud animal, reducir la reproducción de animales, fomentar por medio de pláticas el cuidado de los animales. Así como la importancia de la vacunación y esterilización.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible Vida de ecosistemas terrestres						
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	089	REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL

Planeación Operativa

Problema Definido	Alto porcentaje de animales en situación de calle. Falta de conocimiento y de los cuidados que se debe dar a los animales de compañía.
Población Objetivo o de Enfoque	Concientizar a la población de la Alcaldía La Magdalena Contreras la importancia de la vacunación y esterilización de los animales de compañía, reduciendo la reproducción de estos; así como contribuir por medio de pláticas el cuidado de los animales.
Objetivos Operativos	Realizar programas de medicina preventiva veterinaria para el control y cuidado de la población canina y felina de la demarcación, con el fin de concientizar a la comunidad sobre el respeto y trato digno de los animales
Valor Público Generado	Que los habitantes de la demarcación tengan la posibilidad de vacunar, esterilizar a los animales de compañía por medio de jornadas de salud



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10			ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide las consultas de sanidad y las esterilizaciones de los animales de compañía	(Total de esterilizaciones a perros y gatos alcanzados / total de esterilizaciones a perros y gatos programadas)*.4+(Total de consultas de salud ordinarios de sanidad alcanzados/total de campañas de salud ordinario de consultas de salud ordinarios de sanidad programadas)*.6	Índice	plan de gobierno G023.pdf		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
15%		25%		35%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%				Contribuir a la disminución de la población de perros y gatos, en las áreas protegidas y así proteger el ecosistema de la zona.		
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones		
Acción 1				Responsable(s)		
Servicios ordinarios de sanidad para animales de compañía tales como consultas veterinarias				Nombre (s)	TANIA MARIA BORBOLLA GALVAN	
				Cargo	COORDINADORA DE SERVICIOS DE SALUD	
Acción 2				Responsable(s)		
Campañas de esterilización gratuita				Nombre (s)	TANIA MARIA BORBOLLA GALVAN	
				Cargo	COORDINADORA DE SERVICIOS DE SALUD	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CALLECHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

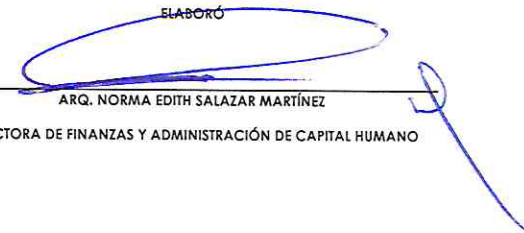
Programa Presupuestario	K014	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO									
Objetivo	Ampliar la red del sistema de drenaje, para evitar la proliferación de la fauna nociva en las zonas con bajos recursos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible						
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	202	CONSTRUCCION, REHABILITACION, SECTORIZACION Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

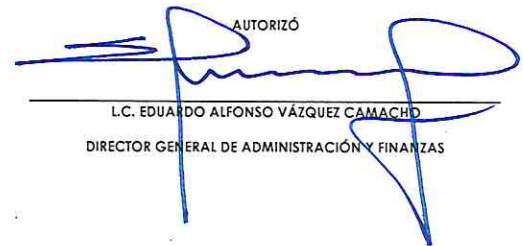
Planeación Operativa

Problema Definido	En las zonas con bajo ingreso de la alcaldía, donde no existe una red de drenaje, por lo que es importante ampliar la red del sistema de drenaje, para evitar la proliferación de la fauna nociva
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras
Objetivos Operativos	Comprobar que las necesidades y requerimientos de los habitantes, sobre el suministro de agua potable, reparación de fugas de agua, en la vía pública y la falta en la zona de la demarcación, se atiendan oportunamente Realizar trabajos de construcción de red de drenaje en los lugares que carecen de este sistema, optimizar los procedimientos de tecnología que favorezcan la captura de las solicitudes de los ciudadanos de la demarcación
Valor Público Generado	Incrementar la cobertura de la red pública del drenaje

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Índice que mide la obras construidas de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	(Total de obras de la Infraestructura de agua potable alcanzadas/total de obras de la Infraestructura de agua potable programadas) *5 + (total de obra de construcción y mantenimiento de drenaje alcanzada/ total de obra de construcción y mantenimiento de drenaje programados)*.5	Índice	plan.de.gobierno.K014.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
20%		40%		50%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			contribuir a que la población de la demarcación cuente con servicios en buen estado, así como ampliar y dar mantenimiento a la red de agua potable		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Construcción y mantenimiento de Drenaje			Nombre (s)	CHRISTIAN CRUZ MONROY	
			Cargo	DIRECTOR GENRAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
Acción 2			Responsable(s)		
desazolve en las colonias de la demarcación			Nombre (s)	CHRISTIAN CRUZ MONROY	
			Cargo	DIRECTOR GENRAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	

ELABORÓ

 ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población.
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación.
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

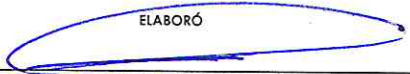
Programa Presupuestario	K015	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA									
Objetivo	Promover el desarrollo urbano incluyente que disminuya las grandes desigualdades, fomentando la vivienda social y el espacio público.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	024	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

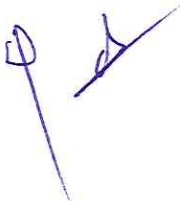
Planeación Operativa


Problema Definido	En la actualidad no se cuentan con espacios suficientes para la realización de diversas actividades
Población Objetivo o de Enfoque	Construcción de muros de contención, construcción y ampliación de Banquetas, en las colonias de la Alcaldía La Magdalena Contreras..
Objetivos Operativos	Atender los desarrollos inmobiliarios en proceso y sean aplicados para la infraestructura urbana y la promoción de áreas verdes y espacios públicos que se encuentren en el perímetro de La Alcaldía La Magdalena Contreras.
Valor Público Generado	Otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles y espacios públicos de la Alcaldía La Magdalena Contreras

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide las construcciones y remodelaciones de los inmuebles de la demarcación	(número de mantenimientos a inmuebles/número de mantenimientos a inmuebles programados) *1	Porcentaje	plan de gobierno K015.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		35%		65%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Contribuir realizar mantenimiento a inmuebles de la Alcaldía La Magdalena Contreras, con la finalidad de optimizar las instalaciones y contar con áreas seguras para la población	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
construir y dar mantenimiento a los inmuebles de la alcaldía			Nombre (s)	CHRISTIAN CRUZ MONROY
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ELABORÓ

 ARQ. NORMA EDITH SALAZAR-MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



AUTORIZÓ

 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	K016		REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA								
Objetivo	Promover el desarrollo urbano incluyente que disminuya las grandes desigualdades, fomentando la vivienda social y el espacio público.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

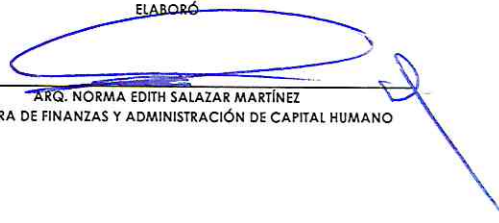
Planeación Operativa	
Problema Definido	Crecimiento acelerado de edificaciones para la vivienda, oficinas y centros comerciales
Población Objetivo o de Enfoque	Rescatar y ampliar la construcción de espacios públicos para establecer lugares de encuentro convivencia dignos en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
Objetivos Operativos	Otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles y espacios públicos de este Órgano Político Administrativo
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía La Mgdalena Contreras, disfrutara de instalaciones y espacios públicos dignos.

[Handwritten signature]

Programación **BASE** 2022


Unidad Responsable					02CD10					ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS				
Plan de Acción del Programa Presupuestario														
Meta Física Proyectada		Definición de la Meta				Indicador de la Meta				Unidad de Medida		Medios de Verificación		
100%		Porcentaje que mide el mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles de la demarcación				(Número de inmuebles en mantenimiento alcanzados/ total de inmuebles en mantenimiento programados) *1				porcentaje		plan de gobierno 2016.pdf		
1er Trimestre Meta Programada			2do Trimestre Meta Programada			3er Trimestre Meta Programada			4to Trimestre Meta Programada					
20%			40%			50%			100%					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo						Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental								
100%						Contribuir a realizar mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles de la Alcaldía La Magdalena Contreras a fin de contar con instalaciones seguras y en óptimas condiciones								
Número de Acciones a Desarrollar						1 Acción								
Acción 1						Responsable(s)								
Verificar el estado de los muros inspeccionando la existencia de humedades, grietas o hendiduras.						Nombre (s)			CHRISTIAN CRUZ MONROY					
						Cargo			DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO					

ELABORÓ



ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ



L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCÁLDIA LA MAGDALENA CONTRERAS
--------------------	--------	---------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población.
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de los colonias, barrios o pueblos de la demarcación.
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población; donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con los y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con honestidad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Objetivo	Promover un desarrollo incluyente que disminuya las desigualdades.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa

Problema Definido	El crecimiento acelerado de edificaciones para vivienda, oficinas y centros comerciales no han ido acompañados por servicios y espacios públicos dignos.
Población Objetivo o de Enfoque	Atender los desarrollos inmobiliarios en la Alcaldía La Magdalena Contreras, que están fuera de normalidad, para promover un estudio de impacto urbano, ambiental y social.
Objetivos Operativos	Garantizar el pago asociado a desarrollos inmobiliarios para la infraestructura urbana, la promoción de áreas verdes y espacios públicos.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras contarán con instalaciones óptimas, y dignas para garantizar la atención a la ciudadanía.

Ante el Jefe de
Presupuesto de Egresos
Ciudad de México

2022



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide los servicios de atención a las demandas ciudadanas y la capacitación de los trabajadores para brindar un mejor servicio	(Número de servicios de atención a la ciudadanía alcanzados/ total de servicios de atención a la ciudadanía programados) *35+(Número de capacitación a servidores públicos para brindar una mejor atención a la ciudadanía alcanzados/ total e capacitación a servidores públicos para brindar una mejor atención a la ciudadanía programados) *35+(Número de servicios de limpieza alcanzados/número de servicios de limpieza programados)	Índice	Plan de gobierno 2021-2024
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
5%		15%		25%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Elaborar herramientas que agilicen la atención a la ciudadanía		
Número de Acciones a Desarrollar		3 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Servicios de atención administrativa a la población de la demarcación		Nombre (s)	L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Acción 2		Responsable(s)		
Capacitación a los servidores públicos con la finalidad de brindar un mejor servicio		Nombre (s)	L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Acción 3		Responsable(s)		
Servicios de limpieza		Nombre (s)	L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

ELABORÓ

ARG. NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.


Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M002		Provisiones para Contingencias								
Objetivo	Crear condiciones para contemplar las provisiones para contingencias en area jurídica contenciosa										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8			
	SUB EJE	1	Desarrollo Economico Sustentable e Incluyente y Generación de Empleo					Trabajo Decente y Crecimiento Economico			
	SUBSUB EJE	7	Derechos Humanos y Empleo								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	2	Procuración de Justicia	Actividad Institucional	164	Servicios Legales, Orientación Técnica o Jurídica a Entes Públicos y Particulares

Planeación Operativa	
Problema Definido	No contar con las Provisiones economicas para Contingencias que lleguen a suceder
Población Objetivo o de Enfoque	Adoptar las Bases y Acciones para Regirse al Manual de Presupuesto para el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022
Objetivos Operativos	Implementar un Presupuesto Economico que contemple las provisiones juridicas para solventar el pago de Laudos, Sentencias y otras resoluciones
Valor Público Generado	Que la Alcaldía La Magdalena Contreras, cuente con un presupuesto economico para atender las obligaciones Legales derivadas de Resoluciones en contra que permitan el bienestar social y público de las personas a quien sus derechos correspondan

[Handwritten signature in blue ink]

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el cumplimiento de Laudos, sentencias y otras resoluciones del área jurídica	(número de asuntos jurídicos alcanzados/número de asuntos jurídicos programados) * .1	Porcentaje	plan.de.gobiernos.10001.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		15%		35%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
100%			Contribuir con la población en contemplar el presupuesto manejado para las provisiones para contingencias en procedimientos judiciales	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Atende los procedimientos judiciales en cualquier materia que ingresen a la Dirección General de Jurídico y Gobierno			Nombre (s)	LIC. FRANCISCO DEL MORAL CÓRDOVA
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE JURIDICO Y GOBIERNO

ELABORÓ



ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



AUTORIZÓ



L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

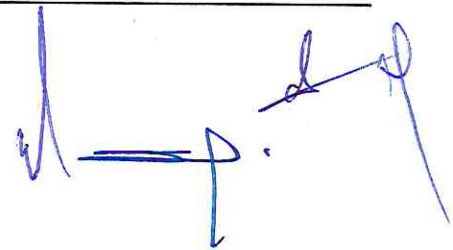
Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población.
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación.
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario	N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL						
Objetivo	Construir una ciudad más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE 5 Cero Agresión y Más Seguridad	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE 3 Protección civil						
	SUBSUB EJE 1 Sistema de Gestión Integral de Riesgos						
Finalidad	1 Gobierno	Función	7 Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2 Protección Civil	Actividad Institucional	002 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los factores socioeconómicos incrementan la vulnerabilidad de los grupos en condiciones de pobreza y marginación.
Población Objetivo o de Enfoque	Fortalecer las funciones de protección civil como planeación, regulación y normatividad, además del desarrollo de sistema de prevención en las emergencias co la participación del gobierno y la ciudadanía contrerense.
Objetivos Operativos	Instalar el consejo de protección civil y aplicar el protocolo de atención frente a los riesgos.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras tengan la seguridad ante la prevención de riesgos y los desastres naturales.





Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje que mide la accione de vigilancia de policia auxiliar a escuelas y ciudadanía.	(Total de vigilancias policial a escuelas y ciudadanía alcanzados/ total de vigilancia policial a escuelas y ciudadanía programadas)*1	Porcentaje	plan de gobierno N001.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
5%		15%		25%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Apoyar en las acciones de gobierno y la ciudadanía en materia de prevención de desastres naturales y prevención al delito.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Brindar vigilancia de policia auxiliar a escuelas y ciudadanía.			Nombre (s)	GERARDO ALBERTO GARCÍA GUTIERREZ	
			Cargo	DIRECTOR DE LA UUNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS									
Planeación Estratégica Marco											
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población.										
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grandes es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trabajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación.										
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.										
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad, frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.										
Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Generar crecimiento económico y empleo incluyente y sustentable										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO
Planeación Operativa											
Problema Definido	No contar con instalaciones adecuadas y tecnología actualizada dificulta las funciones para atender a la ciudadanía.										
Población Objetivo o de Enfoque	Adoptar una perspectiva de género en las decisiones, acciones y quehaceres institucionales de la Alcaldía La Magdalena Contreras, para asegurar que ninguno de sus procesos reproduzca mecanismos de desigualdad de género.										
Objetivos Operativos	Actualizar y mejorar los procesos de atención para la defensa de los derechos laborales, particularmente los de aquellas personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad.										
Valor Público Generado	Que los trabajadores de la demarcación cuenten con condiciones dignas, con la finalidad de atender a la población de forma eficiente.										



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10			ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Índice que mide la documentación de las solicitudes atendidas a los ciudadanos y los servicios de limpieza	(Número de servicios de alimentación alcanzados/número de servicios de alimentación programados)*1	Índice	Plan de Gobierno Q001.pdf		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
10%		25%		45%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%				Contribuir a que la población visitante sean partícipes y beneficiarios de los programas, obras, acciones, servicios y logros de la alcaldía, en tiempo y forma de dichas acciones.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción			
Acción 1			Responsable(s)			
Atender las solicitudes de los ciudadanos a través del sistema de INFOMEX Ciudad de México			Nombre (s)		GABRIEL CERVANTES LAGUNA	
			Cargo		DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

LC. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

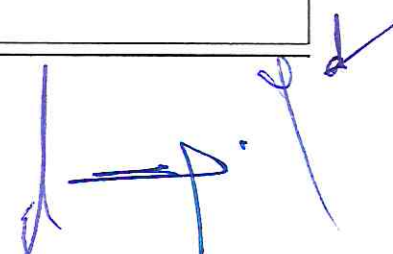
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES									
Objetivo	Promoción de los Derechos Humanos de la mujeres y niñas										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible						
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres								
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa

Problema Definido	La violencia contra la mujer se da en varios ámbitos de su vida privada y pública y en diversos tipos, como son: violencia emocional, psicológica, física, patrimonial, sexual y económica; para combatir la violencia contra la mujer es importante obtener los datos concretos sobre la prevalencia, magnitud y frecuencia de las agresiones que ellas experimentan en los distintos ámbitos, con la finalidad de conseguir argumentos conducentes para diseñar e impulsar políticas que permitan enfrentar el problema. Si bien la prevención y atención a la violencia contra la mujer tiene sus esfuerzos a nivel nacional y local; a nivel Alcaldía se deben realizar acciones que contribuyan a disminuir los niveles de violencia contra a mujer, prevenir y erradicar.
Población Objetivo o de Enfoque	Crear una red de mujeres en el perímetro de la Alcaldía La Magdalena Contreras que promuevan los derechos de las mujeres, generando redes solidarias de empoderamiento y visibilice el acoso.
Objetivos Operativos	Impulsar el reconocimiento de los derechos humanos de la mujeres y niñas en la demarcación
Valor Público Generado	las mujeres de la Alcaldía La Magdalena Contreras, disfruten de espacios públicos libres de violencia y discriminación



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje que mide actividades multidisciplinares de prevención, identificación, atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad y de igualdad sustantiva entre las personas.	(número de actividades multidisciplinares de prevención, identificación, atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad y de igualdad sustantiva alcanzadas/Número de actividades multidisciplinares de prevención, identificación, atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad y de igualdad sustantiva programadas) *1	Porcentaje	plan de gobierno P001.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
5%		15%		25%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Realizar talleres y actividades que fomenten la equidad y la inclusión para tener una ciudad más segura y respetuosa para las mujeres; con mayores oportunidades para que construyan un futuro libre de violencia		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Actividades multidisciplinares de prevención, identificación, atención y capacitación en temas de equidad de género y de igualdad y de igualdad sustantiva entre las personas.			Nombre (s)	JORGE VILLASEÑOR CABRERA	
			Cargo	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	

ELABORÓ

 ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualdad, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		10 Reducción de las desigualdades						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS


Planeación Operativa

Problema Definido	La desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.
Población Objetivo o de Enfoque	Reforzar y garantizar los derechos de las víctimas de violaciones de los Derechos Humanos.
Objetivos Operativos	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, y fortalecer acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras ejerzan sus derechos humanos, erradicando todo tipo de violencia.

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje que mide el porcentaje de las difusiones y talleres para conocer sobre los derechos humanos	(número de talleres realizados para conocer acerca de los derechos humanos alcanzados/ /Número de talleres realizados para conocer acerca de los derechos humanos programados) *1	Porcentaje	plan de gobierno 2022.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
5%		15%		25%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			La difusión de campañas ayuda a concientizar a la población acerca de los derechos humanos		
Numero de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Difundir por medio de comunicados, las fechas para realizar talleres para que la población se informe y conozca los derechos humanos que los protegen, así como la no discriminación			Nombre (s)		
			JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ		
			Cargo		
			COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL		


ELABORÓ



ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ



L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P004	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA									
Objetivo	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		10 Reducción de las desigualdades						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa

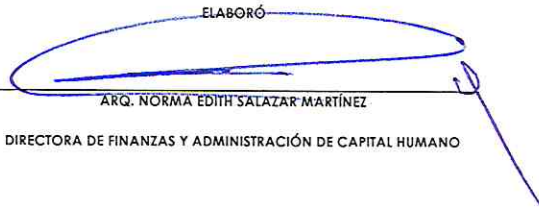
Problema Definido	Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque	Niños, niñas y adolescentes que habiten y transiten en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Valor Público Generado	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
100%	Porcentaje que mide cursos y actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a los servidores públicos de la institución.	(Total de cursos y actividades realizadas a concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes/total de cursos y actividades realizadas a concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes)*1	Porcentaje	plan de gobierno P004.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
50%		15%		25%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Cursos y actividades de concientización y difusión.			Nombre (s)	JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ	
			Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	

ELABORÓ

 ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con los y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P049	PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS									
Objetivo	Detener la expansión urbana, salvaguardar el suelo de conservación y mantener el equilibrio ecológico entre los límites de la zona de conservación y el suelo urbano, mantener un consenso de ordenamiento territorial con los núcleos agrarios, avicinados y gobierno para su conservación.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	3	Atención de asentamientos humanos irregulares								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	166	PROCEDIMIENTOS LEGALES EN MATERIA DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL

Planeación Operativa

Problema Definido	La demarcación tiene 12 asentamientos humanos irregulares que han provocado el cambio de uso de suelo, la deforestación total o parcial en sus bosques y áreas con vocación agrícola, en su mayoría con valor ambiental para la demarcación y la ciudad de México. El asentamiento de familias de bajos ingresos en este tipo de suelo, los ha llevado a construir de forma pasiva y furtiva, provocando muchas veces el propio riesgo para sus viviendas. La presión social hacia las autoridades es cada vez mayor para su reubicación y/o dotación de servicios públicos; existen otros asentamientos que se encuentran totalmente urbanizados por lo cual su demanda únicamente es la regularización de sus terrenos.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
Objetivos Operativos	Vigilar las zonas de conservación dentro de la demarcación para evitar la creación de nuevos asentamientos humanos irregulares Detener la expansión urbana, salvaguardar el suelo de conservación y mantener el equilibrio ecológico entre los límites de la zona de conservación y el suelo urbano, mantener un consenso de ordenamiento territorial con los núcleos agrarios, avicinados y gobierno para su conservación
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía La Magdalena Contreras, puedan disfrutar de viviendas seguras, evitando riesgos e irregularidades


Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------




Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
100%	Porcentaje que mide los predios recuperados del suelo de conservación y la recuperación de predios de asentamientos irregulares.	(Total de predios recuperados del suelo de conservación alcanzados/ Total de predios recuperados del suelo de conservación programados)*1	Porcentaje	plan de gobierno P049.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25%		35%		100%
3er Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
45%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Contribuir a la conservación y mantenimiento del suelo de conservación, fortalecer la estructura del bosque, consolidando la estrategia de prevención y combate de incendios forestales y continuar con los procesos de rehabilitación de obras de conservación		
100%				
Número de Acciones a Desarrollar		Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Prevenir la invasión del suelo de conservación		Nombre (s)	LIC. FRANCISCO DEL MORAL CÓRDOVA	
		Cargo	DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICA Y DE GOBIERNO	

ELABORÓ

 ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



AUTORIZÓ

 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

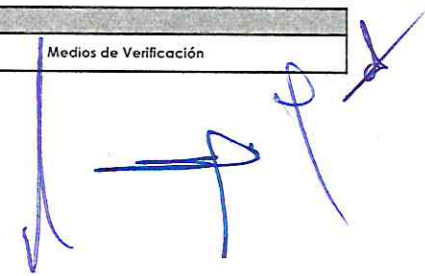
Programa Presupuestario	S113	EN COMUNIDAD LA FAMILIA ES PRIMERO									
Objetivo	Ampliar los programas y acciones que garanticen los derechos para los grupos de atención prioritaria.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3					
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa

Problema Definido	En años recientes, la pobreza y desigualdad en la demarcación se agravaron por la ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos.
Población Objetivo o de Enfoque	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia la población contrerense que requieran atención prioritaria.
Objetivos Operativos	Ampliar los programas y acciones que garanticen los derechos de atención prioritaria, eliminando programas que se orienten a la compra del voto.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía La Magdalena Contreras, pueda disponer de programas para las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------





Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS			
100%	Índice que mide los apoyos entregados en económicos y en especie con personal operativo para realizar los servicios, mide apoyos a la ciudadanía	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados)*1	Porcentaje	plan de gobierno \$113.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
				50%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%		Contribuir al gasto familiar de las personas responsables del cuidado permanente de menores de edad.			
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Apoyo para jefas de familia, por medio del Programa Social Juntos por la Familia			Nombre (s)	JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ	
			Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación	
Programa Presupuestario	S116 APOYO A LA FORMACIÓN ARTÍSTICA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y
Objetivo	Apoyar por la formación artística de niñas, niños y jóvenes
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE 1 Igualdad y Derechos
	SUB EJE 6 Derecho a la igualdad e inclusión
	SUBSUB EJE 1 Niñas, niños y adolescentes
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4 Educación de calidad
Finalidad 2 Desarrollo Social	Función 7 Otros Asuntos Sociales
	Subfunción 1 Otros Asuntos Sociales
	Actividad Institucional 244 APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	En años recientes, la pobreza y desigualdad en la demarcación se agravaron por la ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos.
Población Objetivo o de Enfoque	Mantener y promover las actividades comunitarias con los adolescentes que estudian la educación media superior en escuelas públicas.
Objetivos Operativos	Implementar la política de juventud desde los derechos de las y los jóvenes, acorde a las necesidades, priorizando a través de diagnósticos la construcción de programas y líneas de acción a grupos de jóvenes focalizados de mayor necesidad y atención construyendo y fortaleciendo protagonismo del sector juvenil para el beneficio de la comunidad.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía La Magdalena Contreras, pueda disponer de programas para las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

[Handwritten signatures]



Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje que mide las actividades que fomentan la formación artística de las niñas y niños	(Número de actividades de formación artística alcanzadas / Número de actividades de formación artística programada)*1	Porcentaje	plan de gobierno S114.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		25%		35%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Contribuir al desarrollo cultural de las niñas y los niños en las zonas comunitarias		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
actividades culturales, que fomenten la formación de las niñas, niños y jóvenes			Nombre (s)	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ TAPIA	
			Cargo	COORDINADOR DE CULTURA Y PATRIMONIO	

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad. Frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S151	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
Objetivo	Ampliar los programas y acciones que garanticen los derechos para los grupos de atención prioritaria.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	4	Personas con discapacidad								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa

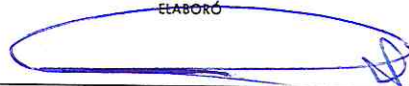
Problema Definido	En años recientes, la pobreza y desigualdad en la demarcación se agravaron por la ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos.
Población Objetivo o de Enfoque	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia la población contrerense que requieran atención prioritaria.
Objetivos Operativos	Generar un programa de atención médica para adultos mayores en sus hogares; fomentar en los adultos mayores diversas actividades culturales y deportivas y generar con empresas privadas programas de empleo para las y los adultos mayores que deseen trabajar. Fortalecer el acceso a la justicia y la atención de violencia y discriminación hacia esta población.
Valor Público Generado	Los adultos mayores de la Alcaldía La Magdalena Contreras cuenten con acceso a la salud, y centros de cultura y espacio.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS			
100%	Porcentaje que mide el avance en la entrega de los apoyos entregados a las personas que presentan alguna discapacidad	(número de apoyos entregados a las personas con discapacidad/número de apoyos programados)*.1	Porcentaje	plan_de_gobierno \$151.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
15%		25%		35%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Contribuir a una mejor calidad para aquellas personas que presentan alguna discapacidad física y así ayudar en su economía.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Apoyos a personas con discapacidad o Enfermedad Cronico Degenerativa			Nombre (s)	JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ	
			Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	

ELABORÓ

 JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ
 DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

 L.C. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD10	ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
--------------------	---------------	---------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Crear una Alcaldía, comprometida en la construcción de políticas planificadas y ejecutadas desde su interior, donde se respete el derecho a la ciudad, con perspectiva ecológica, igualitaria, democrática, participativa y armónica asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno para beneficio de la población
Diagnóstico General	Uno de los problemas más grande es la desigualdad de ingresos y oportunidades, donde reprimir al pueblo permitió la proliferación de la corrupción, abandono de los servicios públicos y trajo de inseguridad. Se olvidó tomar en cuenta a los ciudadanos para acceder, ejercer y disfrutar de los derechos, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas de las colonias, barrios o pueblos de la demarcación
Visión	Desarrollar la Alcaldía La Magdalena Contreras, teniendo como prioridad a la población, donde la constante sea garantizar su derecho a la ciudad, la optimización de su calidad de vida, recuperación del tejido social, cuidado, conservación y sustentabilidad del medio ambiente, además del desarrollo de servicios públicos eficientes, transparente y sostenibles, que nos permitan asegurar un territorio de paz, pluralista y participativo con inclusión social que le permita la transformación.
Objetivo Estratégico	El objetivo es hacer buen gobierno y reconstruir la confianza de la sociedad, frenar y revertir la corrupción y garantizar la prestación de todos los servicios de manera equitativa, estableciendo una nueva relación con las y los ciudadanos, con sus organizaciones y formas tradicionales de representación; con austeridad y eficacia en el cumplimiento de responsabilidades, rindiendo cuentas y haciendo transparente el manejo de recursos y la toma de decisiones que afectan a los residentes de la Ciudad. Un gobierno con ética.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U026		APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES								
Objetivo	Ampliar los programas y acciones que garanticen los derechos para los grupos de atención prioritaria.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	0	Alineación inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Derivado de la demanda ciudadana y de los estudios realizados en las zonas vulnerables de la Demarcación, se han detectado la necesidad de otorgar apoyos económicos o en especies a los grupos vulnerables que se encuentran en un índice de marginación.
Población Objetivo o de Enfoque	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia la población contrerense que requieran atención prioritaria.
Objetivos Operativos	Generar un programa de atención médica para adultos mayores en sus hogares; fomentar en los adultos mayores diversas actividades culturales y deportivas y generar con empresas privadas programas de empleo para las y los adultos mayores que deseen trabajar. Fortalecer el acceso a la justicia y la atención de violencia y discriminación hacia esta población.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía La Magdalena Contreras, pueda disponer de programas para las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.





Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS		
02CD10		Plan de Acción del Programa Presupuestario		
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide las acciones realizadas y la entrega de apoyos económicos entregados a la población de escasos recursos	Número de Apoyo Funerarios alcanzados / Número de Apoyo Funerarios programados * 100.6 + (Número de Apoyo Manos a la Obra alcanzados / Número de Apoyo Manos a la Obra programados) * 100.6 + (Número de Apoyo entregados Becas Deportivas alcanzados / Número de Apoyo entregados Becas Deportivas programados) * 100.6 + (Número de Apoyo entregados Becas Universitarias alcanzados / Número de Apoyo entregados Becas Universitarias programados) * 100.6 + (Número de Apoyo entregados Becas programados / Número de Apoyo entregados Becas programados) * 100.6 + (Número de Apoyo entregados Listo para la Prepa y la Uni, alcanzados / Número de Apoyo entregados Listo para la Prepa y la Uni programados) * 100.6 + (Número de apoyo a mejores promedios alcanzados / número de apoyo a mejores promedios programados) * 100.6 + (Número de Apoyo Ayuda Decembrina alcanzada / Número de Apoyo Ayuda Decembrina programados) * 100.6 + (Número de Apoyo Buenas Prácticas Productivas, Ejidatarios y Comuneros alcanzados / Número de Apoyo Buenas Prácticas Productivas, Ejidatarios y Comuneros programados) * 100.6 + (Número de Apoyo entregados Buenas Prácticas Productivas: Semillas alcanzados / Número de Apoyo entregados Buenas Prácticas Productivas: Semillas alcanzados programados) * 100.6 + (Número de Apoyo entregados día de Reyes (Juguetes) alcanzados / Número de Apoyo entregados día de Reyes (Juguetes) alcanzados programados) * 100.6 + (Número de Apoyo Uniformes, Balones y trajes alcanzados / Número de Apoyo Uniformes, Balones y trajes programados) * 100.6 + (Número de Apoyo por Covid 19 alcanzados / Número de Apoyo por Covid 19 programados) * 100.6 + (Número de Apoyo a Estancias Infantiles alcanzados / Número de Apoyo a Estancias Infantiles programados) * 100.6 + (Número de Apoyo a las tradiciones (Festividades) alcanzados / Número de Apoyo a las tradiciones (Festividades) programados) * 100.6 + (Número de apoyo a mujeres y hombres emprendedores alcanzados / número de apoyo a mujeres y hombres emprendedores programados) * 100.6 + (Número de apoyo a mujeres líderes alcanzados / número de apoyo a mujeres líderes programados) *	Índice	plan de gobierno 11026.pdf
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
15%		25%		35%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Elaborar herramienta y mecanismos que faciliten la entrega de los apoyos en las actividades y pagos de los programas sociales de la población.		
Número de Acciones a Desarrollar		17 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Acción Social Servicios Funerarios		Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez	
		Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 2		Responsable(s)		
Acción Social Contreras Manos a la Obra		Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez	
		Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 3		Responsable(s)		
Acción Social Becas Deportivas		Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez	
		Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 4		Responsable(s)		
Acción Social Becas Universitarias		Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez	
		Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 5		Responsable(s)		
Mejores Promedios en Gobierno		Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez	
		Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Acción 6		Responsable(s)		
Acción Social Listo para la Prepa y la Uni, curso de preparación para el examen de admisión para educación media superior y superior		Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez	
		Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD10		ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS	
Acción 7			Responsable(s)		
Ayuda Decembrina	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 8			Responsable(s)		
Acción Social Buenas Practicas Productivas: Ejidatarios y Comuneros	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 9			Responsable(s)		
Buenas Practicas Productivas: Semillas	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 10			Responsable(s)		
Acción Social día de Reyes (Juguetes)	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 11			Responsable(s)		
Acción Social: Uniformes, Balones y trofeos	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 12			Responsable(s)		
Acción Social por Covid 19	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 13			Responsable(s)		
Apoyo a estancias infantiles	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 14			Responsable(s)		
Apoyo a las tradiciones (Festividades)	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			
Acción 15			Responsable(s)		
Apoyo para Mujeres y Hombres emprendedores	Nombre (s)	SAID ELEAZAR HÉRNANDEZ SOTO			
	Cargo	SUBDIRECTOR DE EMPLEO Y FOMENTO AL CONSUMO LOCAL			
Acción 16			Responsable(s)		
Mujeres líderes	Nombre (s)	CHISTOPHER SANCHEZ VEGA			
	Cargo	SUBDIRECTOR DE TURISMO PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COOPERATIVISMO			
Acción 17			Responsable(s)		
Servicio de alimentación en estancias infantiles	Nombre (s)	José Luis Mejía Pérez			
	Cargo	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL			

ELABORÓ

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL
HUMANO

AUTORIZÓ

L.C. EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS